

GUAYAQUIL, 12 DE AGOSTO DEL 2010

**SEÑORES
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
MOSAICO ECUATORIANO S.A. ECUAMOSAICO
CIUDAD.-**

ESTIMADOS SEÑORES ACCIONISTAS:

EN CUMPLIMIENTO A LA GESTION DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA MOSAICO ECUATORIANO S.A. ECUAMOSAICO, PRESENTO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINO AL **31 DE DICIEMBRE DEL 2009 QUE SE RESUME ASI.**

1.-HE REVISADO EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y EL CORRESPONDIENTE ESTADO DE RESULTADOS POR EL PERIODO TERMINADO EN SA FECHA. ESTOS ESTADOS FINANCIERO SON DE RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑÍA. MI RESPONSABILIDAD ES LA DE EXPRESAR UNA OPINION SOBRE DICHO ESTADO FINANCIERO Y SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA ADMINISTRACION DE LAS NORMAS LEGALES.

2.-EL EXAMEN SE REALIZO EN BASE A LAS PRUEBAS, DE LA EVIDENCIA DE SOPORTAN LAS CANTIDADES Y REVERACIONES PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIERO, INCLUYE TAMBIEN LA REVISION DE LA APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS CONTABLES DE GENERAL ACEPTACION. CONSIDERO QUE ESTE ANALISIS PROVEE UNA BASE RAZONABLE PARA PODER EXPRESAR UNA OPINION.

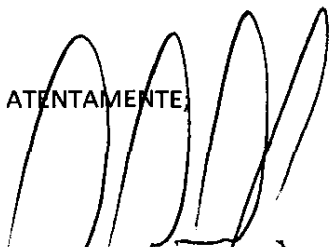
3.-IGUALMENTE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑÍA HA DADO CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS LEGALES ESTATUARIAS COMO A LAS RESOLUCIONES DE DE LAS JUNTAS DE ACCIONISTAS.

4.- DE IGUALMANERAS INFORMO, QUE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO APLICADOS POR MOSAICO ECUATORIANO S.A. ECUAMOSAICO, SON LOS ADECUADOS.

5.-FINALMENTE HE DADO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA RESOLUCION Nº92.143.0014.R.O.44(13X92)VIGENTE, Y CONSIDERO QUE EL DESEMPLVIMIENTO DE LA COMPAÑÍA A ESTA FECHA SE AJUSTA A LAS NORMAS DE UNA BUENA ADMINISTRACION.

ESTOY A LAS ÓRDENES DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS PARA ATENDER CUALQUIER INQUIETUD DEL PRESENTE INFORME

ATENTAMENTE,


PEDRO LARA ORTIZ

COMISARIO PRINCIPAL

16 NOV 2010